

El caso de desaparición forzada de un alumno de la UNAM llega a la ONU

Por: Los Ángeles Press. 31/03/2016

Oaxaca, OAXACA.- Jesús Israel Moreno Pérez, estudiante de geografía de la UNAM, desapareció en Chacahua, Oaxaca, en 2011, en circunstancias desconocidas. Aunque la Procuraduría del Estado de Oaxaca determinó que fue asesinado y arrojado al mar por un grupo de cuatro personas que los apuñalaron después de robarle, los restos del estudiante nunca han sido encontrados. La organización Litigio Estratégico en Derechos Humanos IDHEAS presentó una demanda en la Comisión de la ONU debido a las conclusiones oficiales, presentadas “en el marco de una serie de irregularidades de la actuación de los funcionarios públicos”.

La versión oficial señala que el cuerpo sin vida del joven de 20 años fue encontrado a 59 kilómetros de la costa por pescadores tiburoneros de la zona. Habría sido despojado de sus pertenencias y asesinado a puñaladas por Margarito González Domínguez, Irene Méndez Graf, Honorio Corcuera Noyola y Javier Rodríguez Tapia. Esta versión fue informada 5 meses después de su desaparición y según la organización de Derechos Humanos, “la acción penal estuvo basada en testimonios que se contradicen en tiempo y lugar; no obstante, los peritajes que prueban los hechos fueron realizados bajo la modalidad de una autopsia verbal sin cuerpo y un avalúo de objetos virtuales (sin presentar), así como la diligencia de preexistencia basada en dos testimonios, y el dictamen de criminalística elaborado ante todos los dictámenes que se requieren para su conformación”.

La falta de justicia y esclarecimiento de la desaparición de Jesús Israel es uno de los tres casos que I(dh)eas presentó ante el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo estos los primeros casos individuales presentados ante este organismo.

Fuente: <http://www.losangelespress.org/el-caso-de-desaparicion-forzada-de-un-alumno-de-la-unam-llega-a-la-onu/>

Fotografía: [jornada.unam](http://jornada.unam.mx)

Fecha de creación

2016/03/31